LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DECLARA

Su Reconocimiento al 25° aniversario de la Escuela de Fútbol de Pablo Kratina, destacando su valioso aporte a la formación de niños y niñas a través de un enfoque pedagógico innovador centrado en el juego y el aprendizaje integral, bajo el concepto: “enseñar jugando, no con el resultado”

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad destacar la trascendencia de la Escuela de Fútbol de Pablo Kratina, que celebra 25 años de trayectoria como un modelo ejemplar en la enseñanza deportiva para niños y niñas en la provincia de Córdoba.

Desde su creación en 1999, esta institución ha marcado una diferencia significativa al priorizar un enfoque educativo centrado en enseñar jugando, lo que implica un cambio de paradigma en la formación deportiva infantil. Frente a las tendencias competitivas tradicionales, la Escuela de Fútbol de Pablo Kratina busca inculcar valores humanos fundamentales como la empatía, el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo, ofreciendo un espacio donde el desarrollo integral de los niños es más importante que el logro de resultados inmediatos.

A lo largo de estos 25 años, la escuela ha impactado positivamente en la vida de más de 4.000 niños y niñas. Su metodología se centra en la creación de entornos amigables y libres de presión, que permiten a los alumnos explorar sus habilidades deportivas mientras fortalecen competencias sociales y emocionales. Esto no solo contribuye a la formación de deportistas, sino también a la de ciudadanos responsables y comprometidos.

En un contexto donde el deporte infantil suele estar condicionado por la exigencia de resultados competitivos, la propuesta de Pablo Kratina se destaca como un modelo innovador que protege las infancias y promueve una visión humanista del deporte. Al enseñar desde el juego, esta escuela permite a los niños disfrutar del fútbol mientras se desarrollan emocional y físicamente, generando vínculos sanos con sus compañeros y entrenadores.

Además, la escuela se ha convertido en un referente para la comunidad deportiva de Córdoba, inspirando a otras instituciones a adoptar prácticas similares que prioricen el bienestar de los niños por encima de los intereses competitivos. Este enfoque educativo, sustentado en valores universales, fortalece a la sociedad al promover infancias más felices, saludables y conscientes.

Reconocer el 25° aniversario de la Escuela de Fútbol de Pablo Kratina no sólo visibiliza su impacto en la comunidad, sino que también fomenta la continuidad y expansión de iniciativas que, como esta, tienen un profundo impacto social y educativo. Asimismo, envía un mensaje de respaldo a todos los proyectos que buscan transformar el deporte en una herramienta de inclusión, formación y desarrollo integral.

Por todo lo expuesto, entendemos que la labor realizada por esta institución merece ser declarado su reconocimiento provincial, como un ejemplo de cómo el deporte puede ser un medio para construir un futuro para miles de niños y niñas.

Firmantes:
- Almada, Nancy Edith
- Bloque: FRENTE CIVICO DE CORDOBA



ALMADA NANCY EDITH
LEGISLADORA

Descargado el Domingo 20 de Abril de 2025 - 23:25 hs